

## Ayer fué otro día de calma en todos los frentes

### Cuartel General del Generalísimo

#### Parte oficial de guerra

Salamanca. -- Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 3 de Diciembre de 1937.

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 3 de Diciembre de 1937.-- II Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.-Rubricado.

### El cronista de guerra en andanzas de paz

## Ante los sepulcros del Santo Apostol Santiago y el Cid

Por «EL TEBIB ARRUM!»

Vais a permitirme, amigos que me escucháis, que hoy a falta de hazañas que describir y encuentros que relatar, os hablo subjetivamente de algo que pasó ayer por mi emoción. Por singular coincidencia, el cronista de guerra, metido ahora en andanzas de paz, pisó ayer la tierra de Burgos, para presenciar la solemnidad inolvidable de la constitución de la Junta Nacional de Falange Española Tradicionalista de las JONS, en el monasterio de las Huelgas, de Burgos, y cuando acaba de llegar a Castilla, procedente de las tierras del norte, de Galicia. En aquella tierra de maravilla, por buen español y buen gallego, el periodo se dió el regalo de acudir a Santiago, para allí venerar las reliquias del Santo Apostol que combatió por España y como tal guerrero, nos dió una de nuestras definitivas victorias raciales. Ante el sepulcro de Santiago, el alma extasiada siente la grandeza del ayer que hoy vuelve a florecer para gloria de Dios y de la Patria. Con esa emoción en el pecho -- digo -- di ayer con mis huesos en Burgos. Casi instintivamente, mis pasos me condujeron en una ruta subconsciente hasta la catedral, y de nuevo se quedó suspenso el ánimo, ante el sepulcro del Cid, brazo el más recio en todo tiempo de la vieja España y ante aquel marmol blanco, que conmemora al que tuvo quince reyes por vasallos. Ante el sepulcro del vencedor de las Navas de Tolosa, fui en peregrinación emocionada. Alfonso VIII, marca en las Huelgas de Burgos, dentro de su sepulcro, ese ímpetu actual de la gloria nacional, porque aquello de Clavijo, Valencia y Navas, puede ser esto de ahora, españoles que me escucháis. La semilla vertida por el santo, por el héroe, por el rey batallador, no se perdió sino que germina en el triunfo de ahora.

paña Santiago, Burgos y como fin o principio Granada, por que en Granada yacen en la cripta austera de la catedral, los restos de los Reyes Católicos, Isabel y Fernando, aquellos dos titanes, por los que la unidad nacional, por la que hoy combatimos, pudo ser un hecho triunfante y para hacerle más grande y firme le añadieron la joya de un nuevo mundo esplendoroso y por ello alumbró, con la vida, la civilización humana.

Santiago fué la ayuda del cielo, el Cid el brazo de la fuerza, Alfonso, la espada en triunfo, Isabel y Fernando, la idea hecha poesía, la voluntad trocada en victoria, la plasma ción de toda una pujanza, en la realidad prodigiosa de la patria única, donde todo era di visión y anarquía. Isabel y Fernando, nunca como ahora deben estos nombres estar presentes de continuo en el pensamiento de los españoles. De ellos irrada, para nuestro Caudillo, nuestro Franco, enviado por Dios, pujante el brazo y henchido de nobleza el pecho, el santo afán de la grandeza de la patria, para lograr unifi

carla en todas sus regiones, pueblos y castas.

Isabel y Fernando, creadores de España, nacida al calor de sus corazones valerosos y sus mentes ecuanimes. Cuan ta luz hay en vuestra historia y como es traza y alumbra con ella, la ruta de la dignidad que ahora vuelven a despejar los soldados de la España nacional de Franco. Ante el sepulcro de Granada, los buenos hijos de España tienen que rendir la santa peregrinación, de la ruta de nuestro glorioso ayer que hoy es también gloriosa realidad.

Santiago, buen Rodrigo, Alfonso batallador, Fernando e Isabel, ideales eternos en el altar de nuestros zoranos, seguid dándonos vuestra protección y ayuda, para que pueda en cercano día amanecer en luminoso y en que sea un hecho la peregrinación jpubilosa de la gente de España, siguiendo al Caudillo y cruzar de sur a Norte y por caminos floridos de paz, por el corazón de Castilla, desde Granada a Santiago toda la tierra santa de la nueva España.

Marsella, 3. -- Día tras día va haciéndose más patente la ayuda bélica que el frente popular francés viene dispensando al Gobierno de Barcelona. Más patente y notoriamente incrementada. Es la casa Freix Prímla que, en mayor escala, continúa encargada del tránsito de vagones que, procedentes principalmente, de Checoslovaquia, y conteniendo armas y municiones, atraviesan el territorio francés para abastecer a los rojos de España.

En una estación cercana a Marsella, la de Miramás, se encuentran 15 vagones conteniendo proyectiles de 75 milímetros, en espera de ser llevados al puerto, para transbordar su contenido a un buque, todavía no designado, que ha de llevarlo a Barcelona.

En Sete hay también, unas tres mil toneladas de material de guerra en espera, asimismo, de ser embarcadas un día de es

## EL CUMPLEAÑOS DEL CAUDILLO



Hoy, día cuatro de Diciembre de este II Año Triunfal, que lo es por su gloria y para gloria de España, cumple cuarenta y cinco años S. E. el Generalísimo Franco.

En este día no pueden faltar vuestras más respetuosas y cariñosas felicitaciones para aquel a quien todo se lo debemos. Y, hoy, como siempre nos brotan del corazón los gritos imperiales: ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

## LA COMISION DE LA LEGION PORTUGUESA EN SAN SEBASTIAN E IRUN

San Sebastián, 3. -- Esta mañana la comisión de La Legión portuguesa, y por el subdelegado del Estado para Prensa y Propaganda visitaron las ruinas de Irún, así como las del fuerte de San Marcial.

Fueron obsequiados en un restaurant céntrico con un almuerzo íntimo además de sus acompañantes, los señores Go yeneche, Conde de Foxa, Satus tegui, Alzugarai y las señoras Duquesa de Almazán y viuda de Avellano y la Delegada de las Secciones femeninas de F. E. T. Inés Revilla, así como otras distinguidas personas.

El subdelegado de Prensa y Propaganda, señor Entrambasaguas, ofreció en breves palabras la comida, en nombre del Estado y de la F. E. T. y de las JONS, terminando con vivas a España a Franco y a Portugal.

También hablaron brevemente el conde Foxa, contes tando en nombre de los portugueses al comandante Angulo, que agradeció el homenaje.

Por la tarde visitaron el Hospital "José Antonio" y Auxilio Social, asistiendo des

## Falange es la nación El Caudillo es la representación augusta de España

Los rojos tratan de distraer a los extranjeros que combaten en sus filas

Perpignan, 3. -- En Puigcerdá y en toda la Cerdeña española se nota la presencia de un gran número de carabineros rusos e incluso se anuncia la llegada de próximos contingentes a pesar del número considera ble que hay actualmente.

Parece que esto es debido al propósito de burlar la inspección internacional, respecto a la retirada de voluntarios, para que, cuando llegue la comisión a Barcelona, encuentre menos extranjeros a quienes afecta la retirada, ya que tanto las fuerzas de carabineros, como las de asalto, etc., de las que también van a ser disfrazados los voluntarios extranjeros, no son consideradas como fuerzas de guerra.

Ya está delineada con firme cimiento la planta de la nueva España y el más alto ejemplo de la virtud y el sacrificio lo representa la figura excelsa de Franco, tallada en la vida de la historia con el hierro y el fuego de las forjas eternas. Y junto a Franco, el Secretario General de F. E. T., Raimundo Fernández Cuesta, que viene del desierto, que se heló en las cárceles de los fratricidas, que con José Antonio, juró el holocausto a la Patria, cuando la inmolación por España era cosa de locos, en aquellas horas de forcejeos por el honor, por la vida y por la muerte. Y en esta hora de los heroísmos supremos son precisos los hombres que traigan en el frente pensamientos, en el corazón virtudes y en el alma dolores.

Ya tiene España la nueva planta de su nuevo Estado. El fervor popular en entrega total de sangre, de trabajo y de oro, arrima los materiales que serán la solidez y la belleza del nuevo edificio. Y las jerarquías, aun caliente en los labios del juramento, comenzaron a laborar y a dar pruebas al mundo de su misión, y dicen:

Los fundamentos del Movimiento Nacional tienen por base a toda la España verdadera y por eso las funciones y actuaciones del Consejo Nacional serán para todos los españoles. El Consejo Nacional no es el representante de un partido político sino de toda la nación.

Y es que en el Consejo, en el Caudillo, en el Secretario y en todas las jerarquías del Movimiento, palpitan todos los matices y todas las tendencias de todos los hombres de buena voluntad de España.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Este es el nombre, la bandera de la nueva España.

Ni espectadores en las orillas ni polizones en la nave en que se embarca la Patria en sus nuevos destinos. Corazones patriotas, pechos al aire y brazos desnudos, como los del Caudillo y el Consejo Nacional, como los de los combatientes, es lo que quiere la Falange.

Sobre la nueva planta, ya fijada, se alzará para gloria de todos, el Estado español a cuya forja y construcción habrán de coadyuvar, sin excepción, todos los españoles.

## LOS QUE TODO LO SACRIFICAN

Comedia dedicada al glorioso y benemérito Instituto de la Guardia Civil. Su autor Eusebio Que sada, dedica el cincuenta por ciento de la venta de ejemplares y derechos de representación a beneficio de la hermosa obra "Auxilio Social". Enviando 250 remítase certificado a "Extadix". Cañuelo, 2. GRANADA

SI ERES BUEN ESPAÑOL DEBES AYUDAR A TU PATRIA PARTICIPANDO EN LA REQUISITA DE CHATARRA

## Las muchachas gallegas y sus servicios a España

Por «SPECTATOR»

La clave del éxito de la guerra está en la retaguardia; se ha dicho hasta la saciedad, pero además es una verdad axiomática. Más la retaguardia no se organiza sola; necesita la aportación de todos y con mayor función de los demás que no puedan representar en la vanguardia un papel de guerra ro.

Lo esfuerzos realizados por las mujeres coruñesas, o más bien, por las mujeres gallegas en general, supera a toda ponderación y es una de esas bellísimas demostraciones de cómo se puede ganar la guerra en la retaguardia, haciendo que todas las batallas ganadas por los soldados, sean terminantemente eficaces.

A los pocos días de comenzada la guerra, en agosto del pasado año, las mujeres gallegas se reunían para iniciar una labor que al comienzo iba a tener limitadas aspiraciones, pero pronto habría de alcanzar una importancia verdaderamente extraordinaria. Aquella organización, fué bautizada con el nombre de "mujeres al servicio de España", y se dedicó, desde el primer instante, a confeccionar las prendas que los soldados necesitan con toda urgencia. Ahora me ha tocado ver muchos de los talleres que después del año bien cumplido, han entrado ya en mayoría de edad, febrilmente fructífera.

Los talleres, dependencias de esta institución, ocupan a más de ocho mil doscientas personas, en la actualidad, de las que unos centenares trabajan gratuitamente, y el resto a jornal. De estos talleres, catorce radican en La Coruña y veintuno en las ciudades y pueblos de la provincia, dependiendo todos de la oficina central que es la que facilita la tarea. Los talleres son de confección de prendas, de tinte, de impermeabilización de tiendas de campaña, de género de punto y de otros varios, como secadores, recuperación, etc.

Es posible que esta nota os parezca un poco árida, pero si hubiérais recorrido alguno de los talleres, siquiera fuera a la ligera, comprenderíais que puede haber poesía y belleza en la fabricación de unos calcetines de punto. Todo estriba en que las manos que tejen obedezcan a una voluntad tan patrióticamente dictada, como esta de las laboriosas muchachas gallegas. En conjunto, los talleres en donde las obreras están re

muneradas son once, y aquellos donde el trabajo es voluntario son veintitrés. En los primeros tienen ocupación unas seiscientas muchachas, y en estos, más de mil. Pero además hay un nuevo factor muy importante: el trabajo domiciliario con un volumen verdaderamente extraordinario, y un resultado sorprendente. Porque las familias que trabajan en sus casas para mujeres al servicio de España, son seis mil quinientas, repartidas por toda la ciudad y dando un rendimiento del que podréis juzgar por los datos que añadiré.

En los talleres la actividad es extraordinaria y toda la producción está absorbida, por la Intendencia que halla una economía enorme, gracias a esta prestación unánime, que se puede valorar en más de cuarenta mil duros ahorrados con la gran ventaja, por otra parte, de la mejor fabricación y calidad de los géneros. Por lo que se refiere a la labor domiciliaria, se entiende que se trata de familias que han de preocuparse de las necesidades de sus hogares, y son mujeres que trabajan para los soldados, roban do la horas a los fines domésticos y al sueño. Cada una de estas mujeres está en relación con el respectivo taller donde se les facilita la labor y en el que tiene la correspondiente ficha, donde se las va anotando absolutamente todo su rendimiento de suerte que en cualquier momento se puede saber lo que han producido y dónde está la labor que se reparte por las damas. Y caso curioso, todavía no se ha dado ni un solo hecho de extravío ni caso de retraso, porque cuando por enfermedad, surge la dilación obligada, la hermana o la madre, acuden siempre a devolver las prendas, por el temor de que aquel capote o aquella bufanda, sean de urgencia para los soldados que luchan.

La organización tiene sello oficial, pues depende del gobierno civil, que ha creado un negocio modelo, sencillamente en donde las obreras están re

¡LABRADOR! ¡CAMPELINO! Cuando más fuerte sea un Estado, más amparo encontrarán en él. Entrega toda la CHATARRA que tengas para robustecer su economía.

Ningún buen Español debe dejar de contribuir al  
AGUINALDO DEL COMBATIENTE:  
Antes del día 15 de Diciembre deben todos de figurar en las listas del  
AGUINALDO DEL COMBATIENTE:  
Dejar de hacer un obsequio en metálico o en especie para el  
AGUINALDO DEL COMBATIENTE:  
es tanto como no sentir la grandeza de alma y supremo valor de los que bravamente se baten por la salvación de España.  
Piensa, Español de la retaguardia, que puedes gozar de tranquilidad, porque frente al enemigo se oponen los nobles pechos de esos muchachos que lo dan todo, sin pedir nada, y que lo menos que puedes hacer por ellos, es contribuir a su alegría en las próximas Pascuas, haciendo cuanto antes tu aportación al  
AGUINALDO DEL COMBATIENTE:

Sección Religiosa

SANTORAL

Sábado, 4. Santos Pedro Crisólogo, obispo y doctor; Melicio, Félix y Bernardo obispo; Teófano mártir; Santa Bárbara, virgen y mártir patrona de los artilleros.

DOMINGO II DE ADVIENTO

En aquel tiempo: Habiendo oído Juan en la prisión las obras maravillosas de Cristo, envió de sus discípulos a preguntarle: ¿Eres tú el que ha de venir o debemos esperar a otro?

A lo que Jesús les respondió: Id y contad a Juan lo que habéis oído y visto: los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quitan limpios los sordos oyen, los muertos resucitan...

Luego que se fueron estos empezó Jesús a hablar de Juan, y dijo al pueblo: ¿Qué es lo que os salisteis a ver en el desierto? ¿A alguna caña que a todo viento se mueve? Decidme si no, ¿qué salisteis a ver? ¿A un hombre vestido con lujo y adorno? Ya sabéis que los que así se visten habitan en los palacios de los reyes...

Santamente indignado Juan Bautista a causa del público escándalo que Herodes Antipas, tetrarca de Galilea estaba dando a su pueblo presentándose delante de él para decirle: "No te es lícito tener la mujer de tu hermano".

Aquel príncipe adúltero e inestable instigado por Herodías, cuñada y sobrina suya al mismo tiempo y cómplice de sus maldades da orden de prender al Bautista y encerrarlo en la fortaleza Maquero, en castigo del valor y entereza con que le ha echado en cara su pecado y para verse libre de sus censuras y reproches.

Hállase Juan en prisión atenuada, pues permiten conservar y tratar con sus discípulos que atraídos por la austeridad de su vida, por su virtud extraordinaria y el acento sublime de su palabra, acuden a la cárcel a escuchar de su maestro y a escuchar de sus labios la doctrina sublime que tenía la misión de enseñar al pueblo de Israel, cuando tiene lugar el envío del mensajero a Jesús por medio de dos de sus discípulos, los cuales le preguntan: ¿Eres tú el que ha de venir o debemos esperar a otro?

Todos, por aquel entonces se miraban al Mesías prometido a los patriarcas y anunciado por los profetas; ibanse cumpliendo todas las profecías relativas al Cristo o Mesías; las setenta semanas del profeta Daniel se cumplían ya a su fin y por otro parte, el pueblo de Israel veía-se triste, humillado; abatido; teniendo que soportar en su exilio nacional el oprobio y la ignominia de recibir por rey a un extranjero, Herodes de Idumea.

Por tanto, la pregunta de los discípulos de Juan ¿Eres tú el que ha de venir o debemos esperar a otro? equivalía a decir ¿eres tú el Mesías que con tantos años esperamos todos o no lo es? El Bautista conoció muy bien a Jesús, pues cuando por obedecerle, hubo de bautizarle en el río Jordán, vio el cielo abierto y al Espíritu Santo descendiendo sobre él en forma de paloma. Al mismo tiempo que se oyó una voz que decía: "Este es mi hijo muy amado en quien yo tengo mis complacencias". Mas no sucedió así a sus discípulos, los cuales encariñados con su maestro, veían con cierto desdén y celo mal entendido la popularidad y entusiasmos que despertaba por doquier nuestro divino Salvador, por doctrina y sus milagros; por eso, a fin de que los discípulos de Juan reconocieran a Jesús quienes, los mandó a él con la anterior embajada. Sublime es una la que presenciaron sus ojos: Hállabase Jesús rodeado de pobres, de enfermos, de pequeños con sus madres, bendiciendo a unos, curando a otros, consolando a todos. Esta fue la respuesta muda, pero lo más preciosa del Salvador a la pregunta de los discípulos del Bautista; luego dirigiéndose a

ellos les dijo "Id y contad a Juan lo que habéis oído y visto". Jesús contesta con las mismas palabras con que el profeta Isaías vaticinó en los capítulos VIII, XXX y LXI, algunas de las características del futuro Mesías y era lo mismo que decirles: Todas las profecías relativas al Mesías, van teniendo mi exacto cumplimiento; luego yo soy el que ha de venir, el Cristo, el Mesías tanto tiempo esperado, por quien ardientemente suspira el pueblo de Israel. Si no queréis dar crédito a mis palabras, podéis decirme, como les dijo en otra ocasión, creed a mis obras; ellas dan testimonio de quien soy yo.

¿Cuántas enseñanzas se encierran en este pasaje evangélico que tan a la ligera he comentado, por no permitirlo más el breve espacio que se concede a un artículo periodístico! Juan Bautista, el varón santo y penitente en la cárcel, donde poco tiempo más tarde se le cortará la cabeza; Herodes, hombre impío y Herodías, mujer perversa, triunfando en su palacio; comulgó los justos, las almas buenas que ahora sufren, pues su dolor pena será muy breve para luego convertirse en gozo eterno; tiemblan los impíos que al parecer, ahora triunfan y son dichosos, pues muy pronto, muy pronto, antes de que ellos piensen, sus triunfos y alegrías se tornarán en desesperación y llanto sempiterno.

¿Qué cuadro el que ofrece el Salvador en medio de pobres, enfermos y pequeños consolando y bendiciendo a todos y a todos curando sus enfermedades! Es el mismo que ofrece desde la Iglesia Católica por él fundada, siempre rodeada de pobres, cuidando de ellos, fundando tantas y tantas casas benéficas e instituyendo tantas órdenes religiosas de hombres y mujeres para cuidar, atender y aliviar a tantas miserias de alma y cuerpo; asilos, casas de enfermos, hospitales; en todos esos centros veréis siempre a un Hermano o a una Hermana que son más bien un padre o una madre atendiendo con amor y cariño a quienes quizás sus propios hijos o padres los han llevado a esas casas por no tenerlos en las suyas.

Los pobres son evangelizados o se anuncia el evangelio a los pobres ¿cuánto es ama Jesucristo, pobres amadísimos, cuánto os ama la Iglesia! Generalmente en el mundo a los pobres o se los desprecia a se les subleva para convertirlos en carne de cañón o en pedestal sobre el que se colocan los hombres sin fe y sin conciencia.

¿Qué elogios hace Jesús de Juan Bautista! Mas lo hace cuando los discípulos de Juan se han ido para que no parezca lisonja o adulación. Aprendamos el lenguaje de la verdad, huyamos de tanto de adular al poderoso o al que está presente, como de murmurar del ausente. Tengamos caridad en nuestras palabras, seamos benévolos al juzgar a otros, pensando bien de

ellos, cuando tiene lugar el envío del mensajero a Jesús por medio de dos de sus discípulos, los cuales le preguntan: ¿Eres tú el que ha de venir o debemos esperar a otro? Todos, por aquel entonces se miraban al Mesías prometido a los patriarcas y anunciado por los profetas; ibanse cumpliendo todas las profecías relativas al Cristo o Mesías; las setenta semanas del profeta Daniel se cumplían ya a su fin y por otro parte, el pueblo de Israel veía-se triste, humillado; abatido; teniendo que soportar en su exilio nacional el oprobio y la ignominia de recibir por rey a un extranjero, Herodes de Idumea.

Por tanto, la pregunta de los discípulos de Juan ¿Eres tú el que ha de venir o debemos esperar a otro? equivalía a decir ¿eres tú el Mesías que con tantos años esperamos todos o no lo es? El Bautista conoció muy bien a Jesús, pues cuando por obedecerle, hubo de bautizarle en el río Jordán, vio el cielo abierto y al Espíritu Santo descendiendo sobre él en forma de paloma. Al mismo tiempo que se oyó una voz que decía: "Este es mi hijo muy amado en quien yo tengo mis complacencias". Mas no sucedió así a sus discípulos, los cuales encariñados con su maestro, veían con cierto desdén y celo mal entendido la popularidad y entusiasmos que despertaba por doquier nuestro divino Salvador, por doctrina y sus milagros; por eso, a fin de que los discípulos de Juan reconocieran a Jesús quienes, los mandó a él con la anterior embajada. Sublime es una la que presenciaron sus ojos: Hállabase Jesús rodeado de pobres, de enfermos, de pequeños con sus madres, bendiciendo a unos, curando a otros, consolando a todos. Esta fue la respuesta muda, pero lo más preciosa del Salvador a la pregunta de los discípulos del Bautista; luego dirigiéndose a

ellos, cuando tiene lugar el envío del mensajero a Jesús por medio de dos de sus discípulos, los cuales le preguntan: ¿Eres tú el que ha de venir o debemos esperar a otro? Todos, por aquel entonces se miraban al Mesías prometido a los patriarcas y anunciado por los profetas; ibanse cumpliendo todas las profecías relativas al Cristo o Mesías; las setenta semanas del profeta Daniel se cumplían ya a su fin y por otro parte, el pueblo de Israel veía-se triste, humillado; abatido; teniendo que soportar en su exilio nacional el oprobio y la ignominia de recibir por rey a un extranjero, Herodes de Idumea.

Por tanto, la pregunta de los discípulos de Juan ¿Eres tú el que ha de venir o debemos esperar a otro? equivalía a decir ¿eres tú el Mesías que con tantos años esperamos todos o no lo es? El Bautista conoció muy bien a Jesús, pues cuando por obedecerle, hubo de bautizarle en el río Jordán, vio el cielo abierto y al Espíritu Santo descendiendo sobre él en forma de paloma. Al mismo tiempo que se oyó una voz que decía: "Este es mi hijo muy amado en quien yo tengo mis complacencias". Mas no sucedió así a sus discípulos, los cuales encariñados con su maestro, veían con cierto desdén y celo mal entendido la popularidad y entusiasmos que despertaba por doquier nuestro divino Salvador, por doctrina y sus milagros; por eso, a fin de que los discípulos de Juan reconocieran a Jesús quienes, los mandó a él con la anterior embajada. Sublime es una la que presenciaron sus ojos: Hállabase Jesús rodeado de pobres, de enfermos, de pequeños con sus madres, bendiciendo a unos, curando a otros, consolando a todos. Esta fue la respuesta muda, pero lo más preciosa del Salvador a la pregunta de los discípulos del Bautista; luego dirigiéndose a

¿Un Jerez? ¿Un Coñac? ¿Un Champan? Fundador Domecq. Decir Domecq es decir calidad. Aguntamiento de Ceuta "Aguinaldo Pró-Combatiente"

- Suma anterior. 4.522'50 pesetas. Don Antonio Serrano Isabel, 10'00. Don Francisco Postigo López, 5'00. Comandante de Ingenieros don Domingo Hernández, 25'00. Hermanos Hernández Gete, 25'00. Don Ricardo Torrelavega, 2'50. Doña Carmen Clavijo, 2'50. Don Francisco Escandón, 25'00. Don Miguel Cano, 10'00. Don José Vergara Morilla, 2'00. Doña Antonia Postigo de Vergara, 2'00. Doña Concepción Vergara Postigo, 1'00. Doña Antonia Vergara Postigo, 1'00. Doña África Vergara Postigo, 1'00. Doña Carmen Vergara Postigo, 1'00. Doña Marija Vergara Postigo, 1'00. Don Pepito Vergara Postigo, 1'00. Don Luisito Vergara Postigo, 1'00. Señora de don Alberto Romero, 100'00. Don Francisco Copín Silva, 5'00. Don Juan Román Zaragoza, 5'00. Doña Pepita Medina, 2'50. Niña María del Carmen Román, 2'50. Don Francisco Mesa Escarcena, 5'00. Don Carlos Ruíz Soroa, 15'00. Doña Bernardina Marín García, 5'00. Doña Josefa Márquez Durán, 1'00. Don Enrique Martín Márquez, 1'00. Don Antonio Villodres Lara, 2'00. Don Simón Botbol, 25'00. Don Francisco Reguero Navas, 5'00. Don Juan Bernal Carrasco, 3'00. Doña María Sánchez Martos, 1'00. Doña Afriquita Bernal Sánchez, 1'00.

La Junta de Gobierno del Monte de Piedad de Ceuta en su reunión de ayer nombró al nuevo director de dicha institución. En su reunión que tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía, la Junta de Gobierno del Monte de Piedad de Ceuta de la cual es presidente el alcalde don Fernando López Canti, procedió al estudio de los méritos de los concurrentes que se presentaron para optar a la Dirección del indicado Monte de Piedad. El señor Iravedra tiene un bien ganado prestigio en su profesión de abogado en la capital del Protectorado y su nombramiento para la Dirección del Monte de Piedad es una garantía de éxito de la mencionada entidad. Por nuestra parte enviamos nuestra felicitación al señor Iravedra así como a la Junta de Gobierno que ha tenido el acierto de designarlo para el cargo.

Delegación de Orden Público. AUXILIO SOCIAL. Comedores infantiles del Grupo Escolar Lope de Vega, Barriada del Príncipe, Moros de Jadá y Castillejos. Almuerzo. Cocido con verdura. Carne y tocino, menos para el comedor de los moros. Comida. Sopa de fideos. Pescadofrito. Donativos: Los panaderos, 251 panecillos. Los agricultores, 3'40 y medio litro de leche. Gracias a todos: Ceuta, 3 de Diciembre de 1937. — II Año Triunfal. EL DELEGADO. SECCION DE FLECHAS. Se avisa a todas las flechas de la Sección Femenina que el domingo a las 9'15 de la mañana tienen que encontrarse en la Iglesia de Nuestra Señora de África. Se tendrá muy en cuenta la niña que falte por causa que no sea justificada. La Delegada Local. "CRUZ DE LOS CAIDOS" Comisión Administrativa. Recaudación de los días 29 y 30 de noviembre 1, 2 y 3 de diciembre. Suma anterior, 59.929'75. Don Ignacio Gaitán Navarro, 10'00. Don Francisco Alvarez Ca vanillas, 15'00. D. Julián Hernández Regalado, 10'00. Don Julio Artamendi, 5'00. D. Hugo Bassadana, 50'00. Empresa la Bilbaína, 25'00. D. José García Gálvez, 2'00. Señorita Marija Cortenavas, 5'00. Don Idelfonso Espinosa, 5'00. Señora viuda de Frischi, 10'00. Don José Mayo y señora, 2'50. Sociedad Socorros Mutuos de Santa Isabel, 10'00. Lista parcial número 116 de la Dependencia de D. Miguel González, 15'00. Lista parcial número 117 del Personal de la Pagaduría Militar de Haberes de Marruecos, 20'50. Lista parcial número 118 del Colegio particular de la Barriada Española, 7'40. Lista parcial número 119 de las fuerzas aéreas de Marruecos por el partido de fútbol celebrado entre soldados de Avia ción y el S. E. U., 234'00. Lista parcial número 120 (segunda entrega de las Fuerzas Aéreas de África personal de Melilla y Ceuta), 611'00. Lista parcial número 121 de la escuela de niños número 22 regentada por el maestro don Félix Pérez. Lista parcial número 122 del personal de la casa Trujillo, 11'00. Lista parcial número 123 del patron y personal del vapor "Trujillo", 85'00. Lista parcial número 124 del personal del Sindicato de Agricultores (efectuado la recaudación por el jefe y secretario del referido Sindicato), 161'25. Lista parcial número 125 de los señores Dependientes de las farmacias de los señores Romero y Rayo, 8'50. Total y sigue 61.239'05. NOTA. — Para asunto interesante se ruega la presentación en estas oficinas de la Cruz de los Caídos y hora de las 19 a las 20 a don César Franco, don Félix Durán Castañeda y don Moisés Bentata. La Comisión. MILICIA NACIONAL. Servicio para mañana. Jefe de Cuartel, suboficial don José Bueno Gómez. Imaginaria: suboficial don Salvador Mares Romero. Plantones, vigilancia y servicio nocturno: Tercera Falange completa. Imaginaria: Cuarta Falange. Servicio Playa Benítez, Príncipe y Almadra: Octava Falange. Sindicato de Industrias Comerciales y Bancarias de la Organización Nacional-Sindicalista (Sección Funcionarios Públicos). AVISO. Debiendo proceder este Sindicato a la organización de la sección de Funcionarios Públicos, afecta provisionalmente al mismo, se pone en conocimiento de los interesados que deseen sindicarse, para que se presenten en el expresado Sindicato, desde las 19 a 20'30 horas de todos los días hábiles, con el fin de hacer la correspondiente inscripción. Ceuta, 27 de Noviembre de 1937.—II Año Triunfal. El Delegado Local Sindical. ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

El día primero del presente mes y ante el señor Vicario de esta ciudad, firmaron sus esposales, la encantadora señorita Angeles Ruíz y el conocido joven de la localidad, don Antonio Santos. Entre los futuros contrayentes se han cruzado varios y valiosos regalos. La boda ha sido fijada para el próximo mes de enero. Toma de dichos. El día primero del presente mes y ante el señor Vicario de esta ciudad, firmaron sus esposales, la encantadora señorita Angeles Ruíz y el conocido joven de la localidad, don Antonio Santos. Entre los futuros contrayentes se han cruzado varios y valiosos regalos. La boda ha sido fijada para el próximo mes de enero. De la Suscripción pro combatiente. En la relación de esta suscripción, aparecida en nuestro número de ayer, dejó de publicarse que desde don Rafael Casella hasta el final de la misma, pertenecían a los familiares, empleados y hospitalizados de la clínica del doctor Ostalé.

El domingo en el Cervantes. Mañana domingo, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el teatro Cervantes un acto nacional-sindicalista dedicado a las mujeres ceutíes y en general a las mujeres españolas. En primer lugar hará uso de la palabra la Delegada Local de Prensa y Propaganda de la sección Femenina de F.E.T. Después Guido Carrara "El Legionario de ayer, de hoy, de mañana y de siempre" disertará sobre el tema "La mujer española en el Movimiento Salvador". El Legionario abordará en su disertación los siguientes puntos: La mujer en la infancia, en la adolescencia, en la vida y en la vejez. Influencia espiritual de la mujer en el hombre. Resultado de esta influencia en la sociedad y en la nación. Grandes mujeres de España. La mujer española y su obra en el movimiento. La tarea que se le encomienda. José Antonio y la Falange Femenina. Auxilio Social es oración. La religión en la Falange: le fé. Somos católicos e imperiales. La maternidad y la infancia bases fundamentales del Estado. Falange Femenina y su Gloria. Al acto no solo están invitadas todas las camaradas de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. sino todas las mujeres ceutíes y públicas masculinas.

Edicto. DON FERNANDO LOPEZ-CANTI, ALCALDE-PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD: HAGO SABER: Que a partir del próximo día seis del actual y hasta el mismo día del mes de febrero de 1938, se abre el pago en periodo voluntario de cobranza del impuesto de CEDULAS PERSONALES correspondientes al ejercicio de mil novecientos treinta y siete y durante las horas de 15'30 a 17'30 en la oficina de Recaudación de este Ayuntamiento para todos los vecinos empadronados en el casco de la población. Se advierte a los contribuyentes que transcurrido este plazo se procederá al cobro por la vía ejecutiva de apremio. Lo que se hace público para general conocimiento. Ceuta, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El Alcalde, Fernando López Canti. Junta Municipal de Subsidios Pro Combatientes de Ceuta. AVISO. Se advierte a todos los que expendan polvorones, mantecados, turrones, etc., que se encuentran en el deber de proveerse de los TIKET correspondientes que preceptúa el Decreto de Subsidios Pro-Combatientes. Ceuta, 3 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El Secretario. Salón Apolo. Hoy sábado 4 de diciembre de 6 a 12. Un éxito de risa lo es el estreno de la producción Metro, en español. ASSES DE LA MALA PATA ¡¡Risa en abundancia!! La admirable razón social Laurel-Hardy "ases" del género bufón en la pantalla... provocando como es natural las más estruendosas carcajadas durante toda la producción. ASSES DE LA MALA PATA. Una película en la que los "gansos" famosísimos, tienen grandes ocasiones de hacer de las suyas consiguiendo que las personas más reacias al potismo, prorrumpan en franca risa. Hablada en español. ¡¡Risa continua y de buena ley!! Un clavo hoy día tiene tanta importancia para la economía de España como un gramo de oro.

Vitabana LACTEADO. Desayuno completo. No necesita leche ni azúcar. SE PREPARA CON AGUA. Vitabana cacao y Vitabana vainilla. Antirraquitico. Superalimento. Latas de 250 gramos neto pesetas, 3,00. Pida muestras y prospectos. De venta en farmacias, tiendas de comestibles y droguerías. REPRESENTANTE GENERAL: Luis Ferrer. Sobornia Nacional, 60.

¿Sufre V. de estómago e intestinos? SERBINOL es el medicamento que cura. Dolores de estómago, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles y penosas, úlceras estomacal, dispepsias vómitos con bilis y con sangre, colitis, diarreas, y demás dolencias estomacales, se curan con este maravilloso medicamento. Un alivio inmediato y la curación rápida y segura en poco tiempo. Haga un ensayo y se convencerá que tiene en su mano la curación de la enfermedad de su estómago. No admita sustituciones interesadas. Exija siempre SERBINOL en todas las farmacias. Frasco 5'30 ptas. (impuestos incluidos). Depositario exclusivo para Marruecos español F. Arriaga Arnal, Mendoza, 12. Ceuta. PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL.

# Ayuntamiento de Ceuta

## AVISO

Se anuncia al público que, dos los días laborables desde la Depositaria Municipal, las 9 hasta las 14 horas. ha quedado abierta la suscripción "Pro Aguinaldo del Compañero" que tendrá por única finalidad la recaudación de toda clase de donativos con destino a los soldados que luchan en los frentes de batalla y a los heridos y enfermos que se encuentran hospitalizados. Dichos donativos se admiten en la referida dependencia to-

### Patronato del Colegio de Huérfanos médicos

Reorganizado este Patronato y debiendo reanudar la asistencia y educación de los huérfanos de Médicos en 1 de Enero, por el presente anuncio, se pone en conocimiento de los interesados que las solicitudes acompañadas de certificación de pobreza expedido por el Ayuntamiento de la residencia de los huérfanos y certificación de defunción del padre, deberán presentarse en el Colegio de Médicos de la provincia respectiva, antes del día 15 de diciembre próximo.

El Presidente del Colegio Local, Manuel Rovayo.

### EDICTO

Don Nicolás Jiménez Olmedo, Presidente de la sección primera de Recluta del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que terminada la confección del Alisamiento para el Reemplazo de 1938 e ignorándose el actual paradero de los mozos naturales de este término y pertenecientes al mismo, por el presente se les cita, así como a sus padres o personas de quienes dependan para que, en el improrrogable plazo de tres días a partir de la fecha de publicación de este Edicto, se presenten en esta Sección Primera de Recluta, en la inteligencia de que al no efectuar dicha comparecencia serán declarados PROFUGOS.

Antonio Caniego Melero, de Mercedes.

Mohamed Ben Abdela, de Abdela y Mamás.

Aurelio Montes Santiago, de Lorenzo y Josefa.

José Muñoz Beltrán, de Manuel y María.

Mariano Aguilera Fuentes, de Mariano y María.

Alfonso Cortés Obispo, de Alfonso y Dolores.

Emilio Expósito Anillo, de Emilio y Eduarda.

Jacinto Ledesma López, de Jacinto y Julianna.

Francisco Guerrero Bueno, de Manuel y María.

Jamed Ben Benaicho, de Benaicho y Fadús.

Marcial Pinar Solís, de Augusto y María.

Francisco Corrales Camarero, de Francisco y Francisca.

Andrés Otero García, de Juan y María.

Mohamed Ben el Jach, de Abdela y Fátima.

Mojamed Jamed Tarari, de Hamido y Leonor.

Manuel Caballero Navarro, de Manuel y Ana.

Jesús García Sánchez, de José y Pilar.

Manuel Vergara Ruano, de Miguel y Dolores.

José Moril Luque, de Enrique y Bienvenida.

Antonio Camarena de la Peña, de Antonio y Josefina.

Mohamed Kadur Ben Mohamed y Fátima.

Rafael José Guerrero Márquez, de Manuel y Dolores.

Manuel Casas Torres, de Francisco y Herminia.

Joaquín Frías García, de Joaquín y Ana.

Miguel Medina Ferrón, de Eustaquio y Carmen.

Luis Gómez Ruiz, de José y Catalina.

José Gutiérrez Silva, de Manuel y Enriqueta.

Martín Lombardo Coronado, de José y Rosario.

Sebastián García Ortiz, de Rafael y Francisca.

Julián Cano Helio, de Rafael y María.

Antonio Claudin Moncada, de Fernando y Consuelo.

Antonio Fortes Marín, de Luis y Francisca.

Antonio García Gómez, de Antonio y África.

Mohamed Ben Ifadur Hansia, de Abd el Ifader y Sadi-lla.

Julio Carrión Baonza, de Rafael y Felisa.

El Hassan Ben Mohamed Cherif, de Muley y Fátima.

Francisca Marín Naranjo, de Francisco y África.

Nicolás Espinosa García, de Manuel e Isabel.

Antonio Canto Cherino, de Manuel y Antonia.

Juan González Soria, de Rafael y Aurora.

Antonio Marín Rengel, de José y Valvanueva.

Manuel Fernández García, de José y Juana.

José Delgado Angulo, de José e Isabel.

Diego Macías Canelo, de Francisco y Antonia.

Miguel Sánchez Narbona, de Miguel y Dolores.

Sagrario Jiménez Montes, de Luis y Carmen.

Tomás Hernández Sánchez, de Julián y Emilia.

Ceuta, 1 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

Nicolás Jiménez  
Sección primera de Recluta



## ZEISS Anteojos

monoculares y binoculares para observaciones terrestres y astronómicas para puntería

Anteojos automáticos

LA TÉCNICA  
IGN. E. RÜDT  
TETUÁN  
APARTADO 83



vío don Eusebio Herrera acompañado de su distinguida esposa y hermanas políticas.

Deseamos a los ilustres viajeros un feliz viaje.

A SEVILLA

También marchó para Sevilla el secretario particular de S. E. el Alto Comisario de España en Marruecos don José Jiménez Muro, a quien acompaña su distinguida esposa.

Les deseamos un buen viaje.

JUNTA DE SUBSIDIOS PRO COMBATIENTES

Donativos:

En el día de ayer se recibieron en la Junta de Subsidios Pro Combatientes, diez pesetas, entregadas por don Joaquín Pienda García y veinticinco pesetas correspondientes al donativo efectuado mensualmente por el fotógrafo don José Bernal.

### Ayuntamiento de Ceuta

#### AVISO

Por el presente se cita nuevamente al mozo Antonio Gutiérrez Valle, hijo de Manuel y María, natural de Pizarra (Málaga), para que en el plazo de tres días, a partir de la fecha de publicación de este Aviso, se presente en esta Dependencia para un asunto de su mayor interés; bien entendido que de no efectuar esta comparecencia le parará los perjuicios a que haya lugar.

Ceuta, 1 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Presidente, Nicolás Jiménez.

### Realización

La tienda de encajes de la Plaza Ruiz, se ha trasladado a Camoens, 6, pral., donde realiza todas las existencias.

### ¿Quiere usted comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto?

HAGA UNA VISITA A LOS ALMACENES

## EL PRECIO FIJO

En donde encontrará un buen surtido en pañería para trajes de caballero.

### La Unión y el Fenix Español

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS  
Fundada en 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad, calle del General Mola, número 1.

Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros Ramos

Subdirector en Ceuta  
LUIS UTOR GUERRERO

González de la Vega, núm. 5. Teléfono núm. 1-4

### DOCTOR LAZARRAGA

Especialista de garganta nariz y oídos

Visita en Ceuta  
HOTEL ALHAMBRA  
Sábados y domingos: De 10 a 12



MACHARNUDO  
"LA RIVA"  
Depositario en Ceuta  
AGENCIA PAUBLETE

"LAS CAMPANAS"  
El mejor de todos. Tueste al. de Almacenes M. CARBON

MENACHO  
Librería  
PRENSA EXTRANJERA  
BIBLIOTECA CIRCULANTE  
FIGURINES  
LIBROS DE TEXTO  
ENCARGOS RAPIDOS

Unica Exclusiva Sucursal de la Tintorería Catalana de Ceuta en Tetuán

Cardenal Cisneros, 8. Primero Frente a Correos y Telégrafos (Casa Baeza)

Tintes sólidos, lavados en seco especialidad en tintes para cueros

Cardenal Cisneros, 8. primero

"LAS CAMPANAS"  
El mejor de todos. Tueste diario Almacenes M. CARBON

## LOTERIA

El premio gordo del próximo sorteo de Navidad está en la Lotería de Triana, de Sevilla, para un vecino de Ceuta.

SE SIRVEN REEMBOLSOS

## Mari-Trini

POSTRE IDEAL

## Monte de Piedad de Ceuta

Desde el día 2 de noviembre ha quedado abierta el público la sección de préstamos sobre ropas, alhajas y efectos

(Domicilio: Isabel Cabral, número 3; bajos).

## M. Avelione

3, Calle América del Sur, 3. Teléfono 1790 TANGER

Depósito general de productos farmacéuticos y químicos, especialmente de origen Alemán - Italiano.

Se sirven fórmulas y especialidades para toda la Zona, con rapidez, pulcritud y economía.

## GOLIAT

Es un cemento portland artificial, de producción Nacional, de altas resistencias, preferido por los constructores.

Depositarios en Ceuta-Tetuán y Larache: Casa BAEZA HERMANOS

## CASA IBANEZ

Grandes Almacenes de tejidos y confección

LA CASA MAS SURTIDA

¡¡ULTIMAS NOVEDADES!!

## Cerámica de los Castillejos

REPRESENTACION DE CEUTA

Ladrillos huecos y macizos.—Servicio directo a pie de obra

Depósito: P. de Africa, 17. (bajo).—Teléfono. 4-0-3

## Doctora ANTONIA CASTILLO

MEDICA-TOCOLOGA

Consultas de 10 a 11 y de 4 a 6

Hotel Majestic Ceuta

¡Comerciantes! ¡Industriales!

¡Contratistas de obras, etc., etc.!

Aseguren su personal contra los riesgos de accidentes del trabajo en la Mutualidad Patronal

## Mútua de Ceuta

Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales, aparte de los múltiples beneficios directos que para Vd. representa el ser un asociado más de una Entidad que no persigue ningún fin lucrativo y si el de estar a cubierto de una obligación impuesta por la Ley con el menor coste posible.

PRIMO DE RIVERA, 51 TELEFONO, 8-2-5

CAFE BAR

## VICENTINO

PASTELERIA Y REPOSTERIA-RESTAURANT

Primo de Rivera, 5 Teléfono 4-9 Ceuta

## La Espiga de Oro

Pan español, francés y Viena.—Especialidad en pan mo-reno.—Pan caliente a todas horas

SERVICIO A DOMICILIO

Barriada de España, 110. Teléfono, 4-7-8

CEUTA

## LINEA DE VAPORES COMERCIALES

# D. Alvaro Rodríguez López

Servicio regular entre los puertos de Huelva, Cádiz, Sevilla y Málaga para los de Ceuta, Melilla Villa Sanjurjo e Islas Canarias

PARA INFORMES:

En Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma. Casa ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Armador.

En Sevilla, Dirección: RAFAEL MADAN RECCO, H. Venecia.

En ídem Agente SRA. VDA. DE F. APARICIO.

En Huelva, Agentes SRES. DOMINGUEZ HERMANOS.

En Cádiz, Agente D. EMILIO HUART.

En Málaga, Agentes SRES SUC. DE CELESTINO ECHEVARRIA.

En Ceuta y Melilla, SRES. VIUDA DE SAMUEL SALAMA.

En Villa Sanjurjo, D. MANUEL IZQUIERDO ROMERO.

## UNDERWOOD

TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINAS DE ES- CRIBIR Y GRAMOFONOS PRECIOS ECONOMICOS

## ALMACEN DE MUSICA

M. FERNANDEZ BENITEZ, (S. L.)

Soberanía Nacional, 42

MUSICA IMPRESA Y DISCOS DE LOS HIMNOS Y MARCHAS NACIONALES.

## LA TINTORERIA AMAYA

Viendo la necesidad de extenderse para el servicio público en su ramo de limpiezas y teñidos de toda clase de ropas tanto usadas como nuevas, tiene a bien anunciar al distinguido público de Alcazarquivir que se recibirán encargos de toda clase de ropas y tejidos, alfombras, cortinas, cortinones etc., etc., tanto para limpiar como para teñir y los precios serán los mismos que se cobran en la fábrica de Ceuta sin recargo por el transporte.

PARA SUS ENCARGOS DIRIGIRSE A

CASA MARTINEZ (Alcazarquivir)

## Compañía de Navegación "Tirrenia"

EL VAPOR ITALIANO

## CITTA DI BENGASI

Saldrá de Ceuta para Tánger y Sevilla el 20 de Noviembre y de Ceuta para Málaga, Palma de Mallorca y Génova, el 26 de noviembre

Admite carga y pasajeros con billetes de primera, segunda y tercera clase para todos los antes mencionados puertos.

Para informes: DITTA ACHILLE PETRI

JOSE TRUJILLO ZAFRA E HIJOS

Calle 18 de Julio número 1

## Colegio de Ntra. Sra. del Pilar

TETUAN (MARRUECOS)

Se admiten alumnos

INTERNOS EXTERNOS

MEDIOPENSIONISTAS

La matrícula del internado es limitada. Para informes solicitarlos de la DIRECCION.

¿QUERIS TOMAR UN CAFE EXQUISITO?

Tomad el que elabora

## Constantino Cossio

General Sanjurjo, 2. CEUTA

Ante la fiesta de «La Banderita» en CEUTA

La Cruz Roja Española merece la atención de todos los buenos patriotas

Son los hechos, con su valor indiscutible, los que sirven de plena garantía para formular esta apreciación: La Cruz Roja Española merece la atención de todos los buenos patriotas. Ceuta lo sabe bien. La labor magnífica que durante largo tiempo viene desarrollándose en esta institución es un exponente inequívoco del alcance extraordinario de su obra tan benéfica y generosa. Años y más años hace que la Cruz Roja, reflejo exacto de un espíritu plerótico de abnegación y sacrificio, atiende esas necesidades de públicas que con tanta intensidad se presentan en la vida de todos los pueblos. Atender al enfermo; proteger al débil; Hermosa actitud cristiana! Y, precisamente por ser la Cruz Roja Española una institución ejemplarísima, digna y altamente humana, los que viven sin Dios y sin Ley en la zona roja, los que sin conciencia se entregaron a siquien entregándose, al bárbaro ejercicio de la maldad y del crimen, del robo y de la ignominia, en ella saciaron su sed degenerada de malas acciones. Su vida económica quedó truncada, como quedará deshecha su vida misma. Atropellos, vejaciones, saqueos, etc. Y viene a cuento todo esto, frente a la pantalla actual de la guerra, para observar cómo se conduce en pueblos, aldeas, ciudades y frentes de guerra este organismo. No importa el peligro, ni la penuria, ni las naturales vicisitudes de la campaña; infortunios y santas Hermanas de la Caridad, distinguidas y laboriosas damas en ferreas, médicos, practicantes, camilleros, todos en fin, allá van, lo mismo en el hospital de retaguardia que en la enfermería del campo, cuidando a los que derraman la sangre por su patria, dando aliento a todos los buenos españoles. Se cumplen todas estas funcio-

Estatutos del Sindicato Español Universitario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

GOBIERNO DEL ESTADO Decreto núm. 414 Artículo único. — Se aprueban los Estatutos del Sindicato Español Universitario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que a continuación se insertan. Dado en Burgos a veintinueve de noviembre de mil novecientos treinta y siete. — II Año Triunfal. Francisco Franco CAPITULO I Normas generales Art. 1. — Con el nombre de Sindicato Español Universitario (S. E. U.) se crea una Asociación de estudiantes, cuyos fines son: A) Exaltar la intelectualidad profesional dentro de un sentido profundamente Católico y Español, para hacer resurgir el pensamiento nacional que un día tuvieron las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares. B) Fomentar el espíritu sindical en los estudiantes, tendiendo a la sindicación única y obligatoria. C) Relacionar las distintas especialidades y fomentar la unión, el compañerismo y la compenetración del trabajo para el logro de sus fines profesionales dentro del Estado Español. D) Crear, mantener y promover servicios mutuales y de asistencia y protección a los derechos estudiantiles, mejorando su condición social dentro de las normas universitarias. E) Laborar por una disciplina laboral rigurosa de la educación consiga formar en los españoles un espíritu nacional fuerte y unido. F) Cultivar una intensa relación efectiva e intelectual con los estudiantes hispano-americanos. G) Hacer asquible la enseñanza a todo español capacitado. H) Activar internamientos de los deportados, entre los estudiantes. Art. 2. — Forma el emblema del Sindicato Español Universitario un cisne en pie con las alas abiertas, en su centro un tablero ajedrezado en blanco y azul y sirviendo de fondo a su cabeza, cinco flechas en un haz abierto y un yugo apoyado sobre la intersección de las flechas. Hasta que el Mando Nacional del Movimiento decida cuál ha de ser la bandera sindical, se usará provisionalmente una bandera negra con el emblema bordado en las dos caras del paño. Art. 3. — El Sindicato Español Universitario constituye una sola persona jurídica con un solo patrimonio. Toda adquisición de bienes que realicen los Sindicatos Provinciales y Locales se entenderá hecha en beneficio del patrimonio único del Sindicato Español Universitario. CAPITULO II De los afiliados Art. 4. — Habrá tres clases de afiliados: honorarios, protectores y numerarios. Los afiliados honorarios, por su labor cultural y publicaciones etc., sean nombrados con tal carácter por el Jefe Nacional del S. E. U. Son afiliados protectores los que económica o moralmente favorezcan al Sindicato. Son afiliados numerarios todos los estudiantes afiliados que acepten consagrarse con todo entusiasmo y disciplina al logro de los fines del Sindicato. Art. 5. — Los afiliados honorarios: A) Podrán asistir al Consejo Nacional del S. E. U. y ocuparán lugares preeminentes en los actos del Sindicato. B) Podrán llevar en el bolsillo derecho del uniforme el emblema análogo al del Jefe Nacional del S. E. U., pero sin distintivo de mando. Art. 6. — Los afiliados protectores: A) Están obligados a cotizar mensualmente la cantidad que se fije al efecto, o a prestar el auxilio que se le señale por el Jefe Provincial o Local del S. E. U. B) Tendrán derecho a usar el emblema del Sindicato. Art. 7. — Los afiliados numerarios están obligados: A) A cotizar mensualmente la cantidad que previamente se establezca. B) A requerimiento de un superior exponerá ante éste su opinión sobre lo que se le consulte. C) A guardar la obediencia debida a las jerarquías del Sindicato. D) A ostentar el emblema del Sindicato. Art. 8. — Son derechos de los afiliados numerarios: A) A ser elegibles para los puestos de mando o representativos. B) Al término de sus estudios podrán solicitar la continuación en el Sindicato como afiliados protectores. Art. 9. — Para ser considerado como afiliado numerario será preciso suscribir la fórmula de adhesión que la Junta Nacional determine. Art. 10. — No podrá ser da-

Art. 42. — De la custodia de estos fondos se encargará el Tesorero con las atribuciones mensuales todos los Sindicatos su cargo. Art. 43. — De los ingresos reservarán un veinte por ciento que será enviado a la Jefatura Nacional. CAPITULO XIV De la jurisdicción Art. 45. — Cualquier organismo o afiliado al Sindicato podrá recurrir de la conducta de sus superiores ante el inmediato jerárquico superior de éstos. En caso de no ser atendido podrá presentar su reclamación a la Jefatura Nacional del Sindicato. CAPITULO XVI De la reforma e interpretación de los Estatutos Art. 46. — Para ser reformados estos Estatutos será necesario la propuesta del Jefe Nacional del Sindicato o de los dos partes de Consejeros Nacionales o por decisión del Jefe Nacional del Movimiento. Art. 47. — La interpretación en todo caso de los Estatutos corresponde por entero a la Jefatura Nacional del S. E. U. Artículo adicional. — El presente Reglamento se dicta sin perjuicio de las modificaciones que pueda ser objeto en virtud de la ulterior legislación sobre la organización general de la Universidad Española. Artículo transitorio. — Las elecciones y plazos de reelección que se fijan en el presente Reglamento de los organismos del S. E. U. podrán ser cambiados por otros dentro del curso académico. El Jefe Nacional del S. E. U. y del Delegado Nacional de Educación de F. E. T. de las J. O. N. S., en tratado de las circunstancias extraordinarias que a través de esta paña.

Las muchachas gallegas y sus servicios a España

(Viene de la primera) burocrático, que está dirigida por el ilustre pintor don Fernando Alvarez de Sotomayor, del que no se puede decir que alterna con los pinceles con la labor de la oficina, porque ha a hacer muy poco tiempo, tuvo olvidados los magníficos lienzos y se dedica ampliamente a la tarea que el pintoresca mente titula de Jefe de negociado. La realidad es, que los talleres han entregado más de dos millones de prendas confeccionadas para el Ejército y que este se ha aborrazado muchos miles de duros, de mejor proyección y calidad. Hay, además, más, mecanismos de improvisación que elogiar, por invasión donde nada existía ni habían técnicos, se ha preparado todo para funcionar normalmente, un taller de tintorería. En este taller se han teñido seis mil metros diarios, con una economía aproximadamente para el Estado, de dos millones de pesetas, y una superioridad y calidad en las telas, que antes de la guerra venían del extranjero. Si vais al taller os da praxa y os hace gracia la maquinaria que parece vieja y destaralada y que en realidad no es otra cosa que un alarde de trabajo, y una magnífica improvisación, y un rato a los técnicos de muchas campanillas. Independientemente de los talleres de "mujeres de servicio de España", funcionan otros denominados "Talleres Santa Teresa", que manejan varios centenares de señoritas, y de de el trabajo es gratuito por completo. De allí y para juzgar de su importancia, basta decir que salen diariamente más de mil quinientas prendas confeccionadas. En fin, la obra mencionada de La Coruña, es de las que honran más que a un pueblo o a una región, a la patria entera. Es obra de las "mujeres al servicio de España" es tanto más enaltecida, puesto que proporciona gran economía al país y además, por la abnegación con que trabajan, ya que se trata de muchachas que tienen que robar el horas al descanso para preparar este servicio a la patria, y que están dedicadas a la tarea de ganar la guerra en la retaguardia, con el mismo espíritu que en la vanguardia los soldados. Y, ahora, Prieto, si quiere llegar al corazón del pueblo que se apriete el cuello. Pero es menester sacrificarse como hacen las rapacifas gallegas. ¿Acaso todas las capitales y aldeas de España se parecen a La Coruña? Pues la guerra se habrá ganado, cuando todas las ciudades de nuestra retaguardia sean como La Coruña.

Telegramas cruzados entre el primer ministro del Manchukuo y el Gabinete diplomático de S. E. el Generalísimo Franco

Salamanca, 3. — Con ocasión del reconocimiento del Manchukuo, al glorioso Gobierno de la España nacional, se han cruzado entre el primer ministro de aquella nación y el gabinete diplomático de S. E. el Jefe del Estado, los siguientes telegramas: "Hsinking. Es realmente motivo de doble regocijo de nuestros dos países se encuentren en condiciones de establecer permanentes relaciones de amistad como consecuencia de haber terminado felizmente en Tokio, con el mutuo reconocimiento, las negociaciones entre nuestros respectivos representantes. Nuestro Gobierno, cuya política estuvo desde su constitución encaminada a eliminar el comunismo, hallase profundamente impresionada ante el hecho de que V. E. haya ardiendo y valientemente luchado contra el bolchevismo, logrando, en este sentido, desde el año pasado, la mayor parte de sus objetivos. Desamos fervientemente que V. E. pueda, a la mayor brevedad posible, acabar por completo con el comunismo en su país. En este momento en que las fuerzas comunistas de Oriente desarrollan gran actividad en China, nuestro país vecino, estamos más fervientemente resueltos que nunca a cooperar con el mayor espíritu y esfuerzo, a extirpar del mundo toda influencia roja. Firmado. Primer ministro del gobierno Manchukuo". "En nombre de S. E. el Generalísimo Franco, tengo el honor de acusar recibo a V. E. de su telegrama de fecha de ayer, concebido en inolvidables términos de amistad. El Jefe del Estado español me encarga exprese a V. E. su profundo agradecimiento por dicho mensaje y su ferviente deseo de que ese país, de tan gloriosa historia y tan excelente porvenir sea siempre feliz y próspero, bajo la paternal autoridad de su Emperador, cuyas cualidades de talento, cultura y patriotismo, son bien conocidas por el pueblo español. La España nacional desea ardientemente, mantener permanentes relaciones de amistad con el Imperio del Manchukuo y no ha de perdonar medio para intensificar estas relaciones. Ruego a V. E. salud me cordialmente, en nombre del Generalísimo Franco a S. M. el Emperador Kang Teh. Firmado: Sangroniz". SOBRE LOS SALVOCONDUCIDOS EXPEDIDOS POR EL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO Salamanca, 3. — Los salvoconductos expedidos por el Cuartel General del Generalísimo, que no lleven marcado fecha de caducidad, tendrán como término de su vigencia el último día del presente año. En lo sucesivo, y a partir de la fecha de hoy, las peticiones de salvoconductos se dirigirán por conducto de la autoridad militar del punto de residencia del peticionario, la cual las dará el curso que proceda con arreglo a las instrucciones dictadas al efecto. EL AGUINALDO DEL SOLDADO EN BILBAO Bilbao, 3. — Durante el segundo día de la suscripción por el Aguinaldo del Soldado se han recibido donativos por valor de cincuenta mil pesetas.

SUBDELEGACION DEL ESTADO PARA PRENSA Y PROPAGANDA

Al Comercio de Ceuta Entre los actos que prepara esta Subdelegación y que han de formar parte de la campaña iniciada PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE, figura el exorno de escarapates con motivos alusivos a la obra patriótica que el AGUINALDO significa. Ha contado de antemano esta Subdelegación, con la ayuda indudable del Comercio de Ceuta, tan dispuesto siempre a participar en lo que signifique ayuda moral y material al COMBATIENTE. Por ello, se ruega y se espera de todos los comerciantes e industriales de nuestra Ciudad, que dispongan de escarapates, que a partir de esta fecha y hasta el próximo día 15 del actual, procedan al exorno de éstos, en forma artística y con un sentido eminentemente patriótico y alusivo al AGUINALDO DEL COMBATIENTE, sin que ello excluya la propaganda comercial de todo aquello que pueda constituir un donativo en especie. Los carteles, inscripciones o leyendas que hayan de figurar en los escarapates, deberán ser sometidos para su aprobación al Gabinete de Censura de esta Subdelegación, que inspeccionará también las distintas instalaciones que, debidamente asesorada, propondrá aquellas que deban ser objeto de mención honorífica. Ceuta, 3 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

Varias noticias

UN PERIODISTA DEL MARRUECOS FRANCÉS EN HUELVA Huelva, 3. — Ha visitado esta capital el periodista francés Henri Jean Courtal, que representa los diarios "Soleil Marocain" y "Presse Marocaine", acompañado de un oficial de Prensa de la Subdelegación del Estado de Sevilla, señor Carranza. Este periodista francés está realizando un viaje por la España Nacional y vino a Huelva para conocer la importancia comercial y las condiciones sociales de la ciudad y poder preparar una información detallada con la cual contrarrestar y anular la infame y calumniosa campaña realizada por los rojos evadidos que se hallan en la zona francesa, en contra de Huelva y su situación real. EL MINISTRO DEL EXTERIOR DE FRANCIA LLEGA A VARSOVIA Varsovia, 33. — A las cuatro y treinta de la tarde ha llegado a esta capital el ministro de Relaciones Exteriores de Francia M. Ivon Deltors. En la estación le esperaban el ministro del Exterior polaco doctor Beik y altos empleados del ministerio así como otras personalidades polacas y el embajador y cónsul francés en Varsovia.

Una atmósfera sofocante es el peor enemigo de nuestro organismo. Sin embargo el trabajo del maquinista le obliga a exponerse continuamente a ella, sufriendo el agotamiento y dolores de cabeza inherentes. Menos mal que en estos casos recurrimos con provecho a la Cafiaspirina EL REMEDIO SOBERANO VICTORIAD Agencia de Publicidad. Sevilla.

ESPAÑOL DE LA RETAGUARDIA: Antes del día 15 de diciembre debes haber dado tu donativo para el AGUINALDO DEL COMBATIENTE. Ningún nombre de buen español debe faltar en las listas de donantes. Cada uno debe contribuir conforme a sus posibilidades.